

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MACHALA
MAH-CHALL EXPRESS S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Abril del 2013, siendo las 19h30, en el local de Auditorium de la Academia René de la "Ciudad de Machala" ubicado en las calles Tarqui e/ Marcel Laniado y Kléber Franco, se reúnen los accionistas señores:

- 1.- AGUILAR CHAPAN WILSON FABRISIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 2.- AGUIRRE JARAMILLO NELSON ADRIANO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 3.- ALAÑA CASTILLO DANTE ARMANDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 4.- ANDRADE GARZON AGUSTIN RUBEN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 5.- ARIAS CEDILLO CARLOS ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 6.- AVILA FLORES MARCOS DE LAS MERCEDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 7.- AYALA FLORES JUAN JOSÉ, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 8.- BUSTAMANTE CROW ELVIRA CAROLINA, propietario de (1411) acciones valoradas en cuatro centavos cada una;
- 9.- CARBALLO NAVARRETE NELSON ADOLFO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 10.- CARVAJAL PERDOMO JHONNY RENE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 11.- CASTRO MEJIA ROSA MARGARITA, propietaria de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 12.- CHAVEZ BALLADARES GOVER MARCELO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 13.- COYAGO ADANAQUE LUIS HUMBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 14.- CRIOLLO ORDOÑEZ EDGAR FAUSTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 15.- DARQUEA VALENCIA EDINSON BENIGNO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 16.- DE LA CRUZ CONFORME DIOGENES DIONICIO, propietario de (1) acciones valoradas en cuatro centavos cada una;
- 17.- DELGADO AMBULUDI RAMIRO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 18.- DIAZ FERNANDEZ JHON RICHARD, propietario de (100) acciones valoradas en cuatro centavos cada una;
- 19.- ESPAÑA BENAVIDES FAUSTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 20.- ESPINOZA CAMPOVERDE GEORGE LUIS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 21.- FARIAS ESPINOZA MARCELINO CEBERINO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 22.- GALLARDO ASANZA DORA CARMITA, propietario de (1324) acciones valoradas en cuatro centavos cada una;
- 23.- GONZALEZ RAMON GUSTAVO ELICEO, propietario de (1) acción

valorada en cuatro centavos; 24.- HERRERA GUERRERO KARENT GUISELL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 25.- IBAÑEZ ECHEVERRIA ALBERTO ALFREDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 26.- JARAMILLO ERAS BASLER ALONSO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 27.- JIMENEZ MAZA VICTOR EFREN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 28.- MACHUCA ORELLANA MARIA AZUCENA, propietaria de (1) acción valorada en cuatro centavos; 29.- MACHUCA SERRANO JIMMY RAINER, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 30.- MACHUCA ZAMBRANO HARLENSON DARLAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 31.-MALDONADO CALERO ROSITA AYDE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 32.- MALDONADO ROMERO WILLIAN DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 33.- MENA RODRIGUEZ FLAVIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 34.- MEZA INTRIAGO HECTOR JOSE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 35.- MONGE PLAZA JORGE ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 36.- MONSERRATE VALAREZO JOSE ALFREDO, propietario de (3884) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 37.- MORA LOAIZA ROMEL ARTEMIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 38.- MORA LOAIZA NANCY MERCY VICENTA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 39.- ORDOÑEZ MOROCHO JULIO CESAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 40.- ORDOÑEZ ROMERO LUCRECIA ANTONIETA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 41.- PALMA VARGAS CELSA MARIA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 42.- PAREDES GILER DIEGO JAVIER, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 43.- PAREDES VARGAS ORLY FRENKLIN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 44.- PASPUEL ARAGON ROMEL SIVAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 45.- PAZMIÑO ABAD CARLOS ARTURO, propietario de (1428) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 46.- PAZMIÑO ARMJOS ANABELLE JACQUELINE, propietario de (2793) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 47.- PEÑA MILTON ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 48.- PEREZ CALLE DANILO MECHEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 49.- PINEDA CARLOS RODRIGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 50.- PIZARRO OYOLA HELY DANTE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 51.- PONTON SANCHEZ MILTON FABIAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 52.- PORRAS ANGEL CARLOS ALBERTO, propietario

de (1) acción valorada en cuatro centavos; 53.- PROCEL LUNA RITA LORENA, propietaria de (1) acción valorada en cuatro centavos; 54.- QUEZADA OCHOA VICTOR LUZ, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 55.- QUEZADA SANCHEZ JAIME FABIAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 56.- QUICHIMBO CORONEL MARTHA LOURDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 57.- RODRIGUEZ PEREZ DIXSON GREGORIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 58.- ROMERO PARRALES LIBERATO WASHINGTON, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 59.- SALINAS PINEDA MANUEL GUSTAVO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 60.- SANCHEZ PEREIRA IGNACIO DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 61.- SARAGURO CARLOS RODRIGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 62.- TENESACA DELGADO FRANKLIN ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 63.- TOAPANTA CHANATAXI JOSE RUBEN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 64.- TORRES HERNAN YASMANY, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 65.- TUAREZ AGUIRRE BOLIVAR ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 66.- VACA RODAS MOISES ALEJANDRO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 67.- VACACELA GIA SEGUNDO VICENTE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 68.- VEGA CHACON JAVIER ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 69.- VERA LA ROSA MIGUEL TOMAS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; los mismos que representan el cincuenta y cinco con cinco por ciento del capital de la Compañía, el que asciende a la suma de cuatrocientos cuarenta con 12/100 Dólares, siendo el capital de la Compañía Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA \$ 800,00), por lo que se procedió a constituirse en junta general extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Comprobada el quórum el Señor Presidente de la Compañía Ing. Galo Chuchuca García da por instalada la sesión y acuerdan tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: "1.- Informe del Presidente; 2.- Informe del Gerente; 3.- Informe del Comisario; 4.- Análisis y Aprobación de los balances del año 2012; 5.- Autorizar al gerente general de la compañía que legalice los actos resueltos en la presente junta. Una vez leído el orden del día el Ing. Galo Chuchuca García, declara instalada la junta y de manera inmediata toma la palabra con el **primer punto** - El Ing. Galo Chuchuca García manifiesta que el trabajo que se ha realizado en el presente periodo, nos ha permitido seguir en la senda correcta para cumplir con los gastos ocasionados

producto de las gestiones de carácter administrativo que se realizan, la confianza depositada por ustedes nos ha permitido canalizar y ser cautelosos en el manejo de los dineros de la compañía, haciendo notar que ha habido meses donde la compañía ha estado apretada económicamente, además señala que deben aportar oportunamente para cubrir con los gastos que se generan en la compañía, luego agradeció a los asistentes y puso a consideración su informe a la sala el mismo que lo aprobó en forma unánime; **segundo punto**. El Gerente General Ing. Alfredo Monserrate da a conocer a los accionistas sobre las actividades que se han efectuado: donde destaca que contablemente se han realizado las actividades de carácter económico y además destaca que el año ha sido muy bueno aunque con ciertas falencias pero que se han superado gracias al empeño con el que han cubierto los gastos y aportaciones a la compañía, además señala que el presupuesto que se ha aprobó no alcanzo para cubrir las necesidades, destaca que la compañía ha participado en el campo gubernamental lo que demuestra el sitio con lo que estamos organizados., informe que concluyo y lo somete a la sala para su aprobación que en forma unánime la sala lo aprueba. En el **tercer punto**. Se dio a conocer el informe del comisario señor Nelson Aguirre, el mismo que se lo leyó por parte del señor Ingeniero Alfredo Monserrate, donde hace notar los resultados principales que es el estado de ganancia lo que demuestra un manejo muy bueno de este periodo, el mismo que es sometido una vez terminado su lectura. El mismo se sometió a consideración de la sala la misma que fue aprobado en forma unánime por los concurrentes. En el **cuarto punto**, se realizó un análisis de los balances del 2012 los mismos que fueron considerados y una vez analizados fueron aprobados en forma unánime. En el **quinto punto**, se Autoriza en forma unánime a los Representantes Legales para que legalicen lo resuelto en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia de la mayoría del total del capital pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaria, siendo aprobado su texto en forma integra y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las 10h45 horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.


Ing. Galo Wenceslao Chuchuca Garcia
PRESIDENTE


Ing. José Alfredo Monserrate Valarezo
SECRETARIO